



ok

R- DNAT - 2018 – 0398

Salta, 19 de abril de 2018

EXPEDIENTE N° 19.389/17

**VISTA:**

La resolución SO-495/17, con fecha treinta de octubre de dos mil diecisiete que obra a fs. 6/8, mediante la que se establece la constitución de tribunales examinadores para el Turno Ordinario Noviembre-Diciembre 2017 en la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, que se dicta en la Sede Regional Oran, y

**CONSIDERANDO:**

Que, la directora de la referida Sede Regional, solicita a esta Unidad Académica la convalidación de estos actos administrativos.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- CONVALIDAR** la Resolución SO-495/17, con fecha treinta de octubre de dos mil diecisiete, perteneciente a la Sede Regional Oran, por corresponder.

**ARTICULO 2º.- HAGASE** saber a quien corresponda publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Sede Regional Oran, para su toma de razón y demás efectos.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES